Instituto para la Protección de Personas
Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

Informe Mensual de Actividades

Septiembre 2026

Calle Carlos Lineo #1997,
Plaza Botánico,
Primer Piso, Locales 206-210
Col. Chapultepec,
Culiacán, Sinaloa.

Teléfonos: 667 709 7521 y
6677097500 Ext. 100

Redes sociales

Instituto de Protección Sinaloa
InstitutodePro
institutodeproteccionsinaloa
ipppddhyp

Sitio web

https://institutodhypsinaloa.mx/

Índice

Dirección General 1
Consejo Consultivo 10
Unidad de Transparencia 11
Coordinación General de Medidas 12
Coordinación General de Jurídica 26
Coordinación General de Capacitación 27

Informe Mensual de Actividades
septiembre 2026

El presente informe tiene la finalidad de exponer de manera detallada e integral, las actividades realizadas por las diversas áreas que integran el Instituto para la protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (IPPPDDHyP), de esta entidad federativa durante el mes de septiembre del presente año.

Esta institución cuenta para su desempeño con una Dirección General, Consejo Consultivo, Unidad de Transparencia, Secretaría Técnica, Coordinación General de Medidas, Coordinación General de Capacitación, Coordinación General Jurídica, Coordinación General Administrativa y Órgano Interno de Control. En apartados posteriores se describen las acciones implementadas por las referidas unidades en el transcurso del mes que se informa.

Dirección General

La Dirección General del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, realizó diferentes acciones de capacitación, acercamiento y vinculación con autoridades, periodistas, activistas y personas defensoras de derechos humanos del Estado de Sinaloa, todo ello con la finalidad de prevenir y/o reducir agresiones.

- **INTERLOCUCIÓN Y VINCULACIÓN CON PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DDHH**

La Dirección General en coordinación con la Secretaría Técnica del IPPPDDHHyP mantuvo **21 acciones de vinculación**, en las que destacan, comunicación telefónica, entrevistas y acercamientos con periodistas, activistas y personas defensoras de derechos humanos, con el objetivo de realizar acciones que intensifiquen la protección y la prevención.

INTERLOCUCIÓN Y VINCULACIÓN CON PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DDHH





- **PROGRAMA ITINERANTE "EL INSTITUTO DE PROTECCIÓN VISITA TU MUNICIPIO"**

Con el Programa Itinerante "El INSTITUTO DE PROTECCIÓN VISITA TU MUNICIPIO", se tuvo presencia en los municipios de Salvador Alvarado y Angostura, desarrollando actividades de prevención, entrevistas y acercamientos, etc.

SEPTIEMBRE	
Salvador Alvarado y Angostura	29 de septiembre



Entrega de medidas de prevención a Personas Defensoras de Derechos Humanos de Salvador Alvarado

- **VINCULACIÓN Y/O ACERCAMIENTO INTERINSTITUCIONAL**

- El día 1 de septiembre, la Titular del Órgano Interno de Control de este Instituto de Protección, presentó su segundo Informe Anual de Actividades ante la Directora General y Presidente del Consejo Consultivo. Asimismo, se remitió copia del informe al H. Congreso del Estado de Sinaloa, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 71 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa y el artículo 30 del Reglamento Interior del Instituto.



- De manera permanente este Instituto de Protección continua con el registro de personas defensoras de derechos humanos y periodistas al programa IMSS-BIENESTAR quien ofrece atención médica gratuita para personas que no cuentan con servicios médicos, reportando durante el mes de septiembre a 7 personas.

- De manera permanente se atiende, orienta y canaliza a personas defensoras de DDHH o Periodistas viviendo en Culiacán y requiere apoyo alimentario al Banco de Alimentos de Culiacán, a través del convenio de colaboración firmado entre ambas instancias.

- El día 05 de septiembre, la Directora General estuvo presente en el inicio del ciclo escolar 2026-2027 de la primera generación de la Maestría en Derechos Humanos 2026-2028, impulsada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa y la Universidad Autónoma de Sinaloa, a través de la Facultad de Derecho Culiacán, como parte de esta colaboración, se integrará a la plantilla docente de la Maestría, sumando su experiencia a la formación de profesionales comprometidos con la promoción, protección y defensa de los derechos humanos.



Primera generación de la Maestría en Derechos Humanos 2026-2028



Presentación de las estadísticas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

- El 9 de septiembre, el Coordinador General Administrativo de este Instituto, presentó las estadísticas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para su análisis y proyección de valores del ejercicio 2027 a personal de este IPPPDDDHHyP, actividad que permite generar un diagnóstico de los resultados de las diferentes áreas de este Instituto de Protección.

- El 14 de septiembre, la Directora General, impartió la capacitación y mesa de diálogo denominada: "Derechos Humanos, Seres Sintientes y Medio Ambiente: Estándares Modernos para los Mecanismos de Protección" realizada en coordinación con el Mecanismo de Protección de Baja California, como resultado de la REDPRO, esta actividad se realizó en

modalidad virtual, dirigida a personas servidoras públicas de ambas instancias, con el propósito de intercambiar conocimientos y fortalecer las capacidades institucionales.

- El día 23 de septiembre, la Directora General, participó en el Encuentro Nacional con Autoridades encargadas de la Protección de Personas Defensoras de DDHH y Periodistas, organizado por el Mecanismo de Protección Federal, con el propósito de fortalecer la coordinación y las acciones de prevención. Durante el Encuentro se reunieron representantes de fiscalías estatales, secretarías de Gobierno e instancias locales de protección.



- El día 28 de septiembre, la Directora General, sostuvo una reunión virtual con el equipo de la OACNUDH y con Cristóbal Martínez, del Mecanismo Nacional de Protección para Defensores de Derechos Humanos de Periodistas, Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia de Honduras, derivado de la REDIPRO.

- El 28 de septiembre, la Directora General impartió la capacitación "Identificación de las agresiones contra la labor periodística", como parte del Programa de Capacitación y Sensibilización sobre la Importancia de la Labor Periodística y el Deber de Garantía del Estado de Oaxaca, organizada por la Unidad de Protección de Oaxaca, como resultado de la REDPRO.

- El 30 de octubre la Directora General asistió a la Entrega del Premio Periodismo de Investigación 2026, organizado por la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas de Veracruz, donde además impartió conferencias respecto de la estructuración de los mecanismos de protección que forman parte de la REDPRO.



- **REUNIONES INTERNAS**

A efecto de dirigir las actividades y facultades propias de la institución, la Dirección General celebra reuniones de trabajo internas, a través de las cuáles se planean, aplican, evalúan y se generan buenas prácticas respecto de las funciones de este Instituto.

Las reuniones se llevan a cabo en lo general, ya en lo particular con las diferentes áreas, realizando **16 reuniones de trabajo**, durante el mes de septiembre.

- **MONITOREO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

La Dirección General, así como el resto del personal de este instituto realiza un constante monitoreo a través de los distintos medios de comunicación en la entidad, particularmente a través de las redes sociales y sitos web, con la intención de advertir en tiempo y forma cualquier tipo de agresión en contra nuestra población beneficiaria, efectuar el acercamiento institucional idóneo y brindar los servicios correspondientes.

Este Instituto de Protección ha implementado acciones de acercamiento y localización de personas defensoras de derechos humanos y periodistas que detecta en medios de comunicación que se encuentran en riesgo para efecto de ofrecer, de ser procedentes, las medidas de protección que sean necesarias y oportunas para atender el caso en concreto.

- **RED DE MECANISMOS DE PROTECCIÓN A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS (REDPRO)**

Red Nacional de Mecanismos de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

El pasado 15 de mayo de 2024, el Instituto de Protección, el Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México y la Comisión Estatal para la Atención y Protección de Periodistas de Veracruz, suscribieron de común acuerdo la Declaración de Culiacán, un documento que expresa la voluntad conjunta de generar espacios de encuentro, construir una red de colaboración y diálogo permanente entre quienes son responsables en las entidades federativas de proteger a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

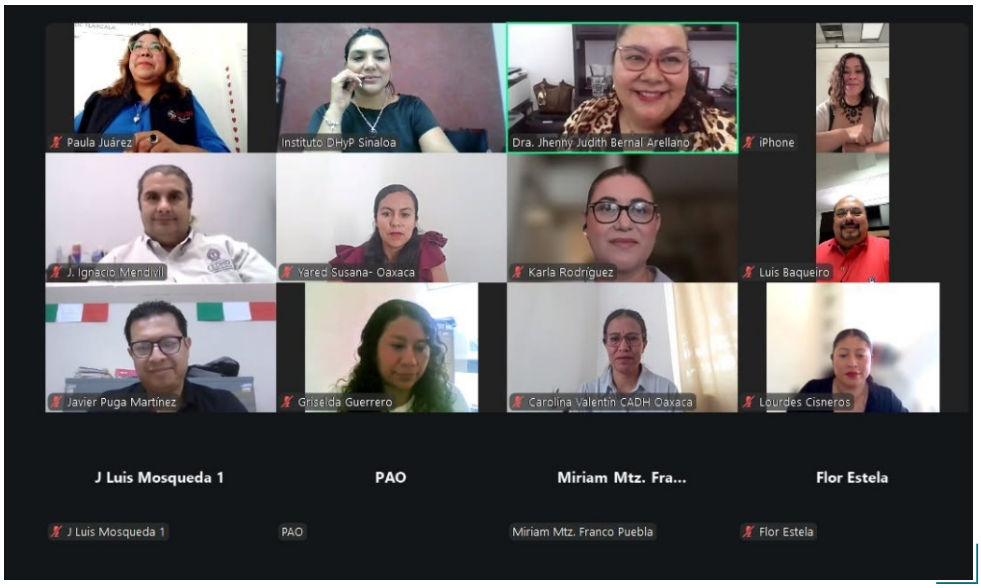
Informe Mensual de Actividades
septiembre 2026

La Declaración de Culiacán, propuso la creación de la Red de Mecanismos de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en México (REDPRO), en el que busca que se sumen todos los mecanismos públicos con esta atribución y con este ánimo de conjuntar esfuerzos en pro de nuestras poblaciones objetivo.

Con el firme propósito de continuar generando estos lazos de acercamiento con el resto de los Mecanismos e intercambiar perspectivas y estrategias que permita ampliar el panorama de este organismo y se desarrollen acciones que impacten positivamente en nuestros periodistas y personas defensoras de derechos humanos, se sesiona de manera mensual.

En el mes que se informa se sesionó el día 08 de septiembre, celebrándose la Trigésima sesión ordinaria, asistiendo los representantes de los estados que se enumeran enseguida:

Estados
Veracruz
Durango
Baja California
Sinaloa
Estado de México
Morelos
Tlaxcala
Guanajuato
Puebla
Oaxaca
Guerrero



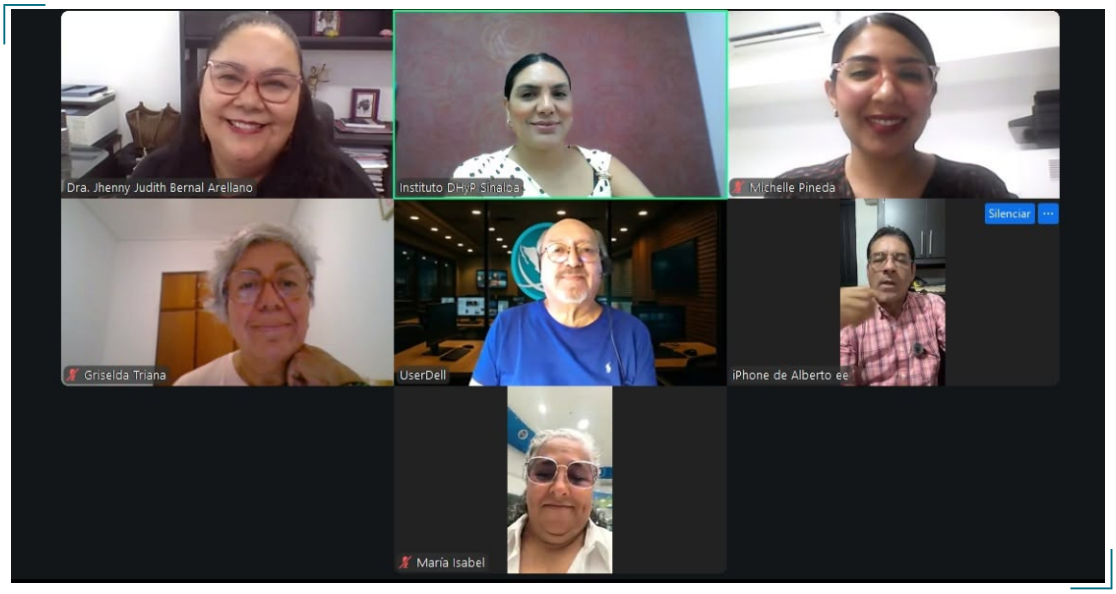
Trigésima Sesión Ordinaria

Consejo Consultivo

Durante el periodo a reportar se llevó a cabo la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Sinaloa.

Se llevó a cabo el día 07 de septiembre del presente año, de manera virtual, asistiendo a la misma los Consejeros Consultivos siguientes:

Dra: Jhenny Judith Bernal Arellano (Consejera Presidenta).
Lic. Juan Mario Martini Rivera (Consejero Consultivo).
Lic. Alberto Morones Rivas (Consejero Consultivo).
C. María Isabel Cruz Bernal (Consejera Consultiva).
C. Griselda Triana López (Consejera Consultiva).



Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria

Unidad de Transparencia

Las principales actividades realizadas por la Unidad de Transparencia del Instituto en el mes de septiembre de 2026, consistieron en las siguientes:

Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)

- Se llevó a cabo el monitoreo diario de la Plataforma Nacional de Transparencia en sus Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI), Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM).

Obligaciones de Transparencia

- Se invitó a las áreas administrativas estar preparados al final del tercer trimestre de 2026 con la información que se requisita en los formatos que se cargan en la Plataforma Nacional de Transparencia para estar en posibilidad de cargarlos en tiempo y forma en el SISAI.

Atención a Órgano Interno de Control

- El Órgano Interno de Control notificó a esta Unidad de Transparencia el resultado de la revisión de la carga de información en la plataforma nacional de transparencia en el segundo trimestre del 2026, en el que informó que se llevó a cabo el cumplimiento en tiempo y forma de todas las obligaciones de transparencia correspondientes a dicho trimestre.

Solicitudes de Acceso a la Información Pública

- Se llevó a cabo la administración y coordinación con las áreas administrativas involucradas en las Solicitudes de Acceso a la Información Pública generadas en el mes que se informa para la debida atención de las mismas.

Coordinación General de Medidas

La Coordinación General de Medidas es el área responsable de recibir, atender y dar seguimiento a las solicitudes de medidas de protección presentadas por personas defensoras de derechos humanos y periodistas ante este Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que refieren presuntas agresiones y/o amenazas relacionadas con el ejercicio de su labor.

Asimismo, tiene a su cargo la elaboración del estudio de evaluación de riesgo correspondiente, así como la emisión e implementación de medidas de protección que resulten necesarias, con la finalidad de salvaguardar la integridad, seguridad y el ejercicio de los derechos fundamentales de las personas beneficiarias.

En ese sentido, durante el periodo que se informa se registraron diversas acciones y solicitudes, mismas que se describen en la siguiente tabla:

COORDINACIÓN GENERAL DE MEDIDAS

TOTAL DE MEDIDAS OTORGADAS 58

MEDIDAS DE	19
• Cámara de seguridad para vehículo	6
• Cámara de seguridad para domicilio	5
• Rondines bitacorados	5
• Escoltas de seguridad	3

MEDIDAS DE	9
• Ayudas Sociales	9

MEDIDAS	30
• Manual de autoprotección	6
• Aplicación de emergencia SOS 360	6
• Seguimiento Institucional	6
• Asesoría Jurídica	6
• Guías de seguridad digital	6

Total de expedientes	8
• Ordinario	6
• Atención	1
• Incidencia sin expediente (Negativa del usuario)	1

Personas beneficiadas	11
• Persona defensora de derechos humanos	5
• Periodista	6

Presuntos agresores	8
• Particulares	2
• Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales	5
• Servidores Públicos Municipales	1

Presuntas agresiones	8
• Amenazas	3
• Situación de riesgo derivada del ejercicio periodístico	1
• Allanamiento de morada	1
• Censura	1
• Privación de la libertad personal en grado de tentativa	1
• Descalificación a la labor periodística	1

De este modo, se observa que durante el mes de septiembre este instituto otorgó un total de **58 medidas**. De las cuales, **19** correspondieron **a medidas de protección**, de las cuales se derivaron en 6 cámaras de seguridad para vehículo, 5 cámaras de seguridad para domicilio, 5 rondines bitacorados y 3 escoltas de seguridad; de igual manera se implementaron **9 medidas de atención** consistentes en ayudas sociales. Por otra parte, se emitieron **30 medidas preventivas**, las cuales comprendieron 6 manuales de autoprotección, 6 aplicación de emergencia SOS 360, 6 seguimiento institucional, 6 asesorías jurídicas y 6 guías de seguridad digital.

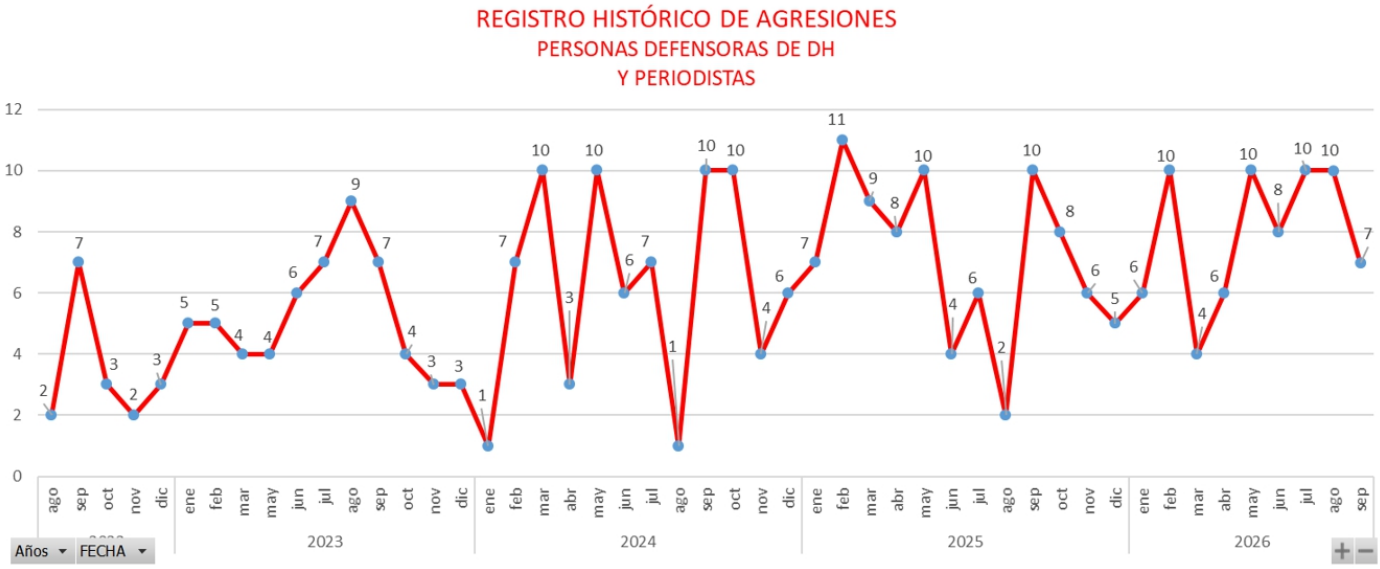
Es importante destacar que algunas de las medidas dictadas por este Instituto, se ejecutan en colaboración y coordinación con diversas autoridades estatales y municipales, de conformidad con lo que establece el artículo 4 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa.

Durante el mes en cuestión, cabe mencionar que este Instituto registró el inicio de 8 expedientes, los cuales se integraron 6 mediante el procedimiento ordinario, 1 por el procedimiento de atención y una incidencia sin expediente (negativa del usuario). Beneficiándose así un total de 11 personas, de las cuales 5 son personas defensoras de derechos humanos y 6 periodista. En relación con los presuntos agresores, se identificaron a 2 particulares, 5 particulares presuntamente vinculados con actividades criminales y 1 servidor público municipal. De dichos expedientes, las presuntas agresiones registradas fueron 3 amenazas, 1 situación de riesgo derivada del ejercicio periodístico, 1 allanamiento de morada, 1 censura, 1 privación de la libertad personal en grado de tentativa y 1 descalificación a la labor periodística.

Es importante precisar que, dentro de los 8 expedientes iniciados ante este Instituto en el mes de septiembre del presente año, se tiene el registro del número de 1 denuncia presentada ante la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, mismo número que fuera proporcionado por las personas defensoras de derechos humanos y/o periodistas al momento de presentar solicitud de medidas de protección ante este Instituto.

De igual forma, la Coordinación General de Medidas de este Instituto, pone a su disposición los **registros históricos** del número de agresiones y/o amenazas cometidas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, comprendidos del mes de **agosto de 2022 al mes de septiembre de 2026.**

En este sentido, la gráfica que a continuación se observa, muestra las agresiones y/o amenazas **acumuladas** cometidas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, siendo un total de **306 agresiones**, de las cuales se aprecia un repunte en el número de agresiones en los meses de mayo y septiembre de 2025, así como en el mes de febrero, mayo, julio y agosto de 2026, con 10 agresiones cada mes, registrándose el **máximo histórico** en el mes de febrero de 2025, con un total de **11 agresiones**, siendo el **promedio mensual de agresiones de 6.12**, mismas que fueron perpetradas con motivo de la labor de comunicación y defensa de los derechos humanos.



El máximo histórico registrado en el mes de febrero de 2025, con un total de 11 agresiones y/o amenazas, perpetradas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, los repuntes en los meses de mayo y septiembre de 2025, así como en los meses de febrero, mayo, julio y agosto de 2026, van inferidas principalmente a periodistas responsables de cubrir la nota

roja, así como a personas defensoras de derechos humanos cuya principal labor de defensa de derechos humanos es la búsqueda de personas desaparecidas en nuestra entidad federativa. El aumento significativo en el número de agresiones a personas defensoras derechos humanos y periodistas se ha dado dentro del contexto de violencia suscitado a partir del mes de septiembre de 2024.

De igual forma, de las 306 presuntas agresiones y/o amenazas cometidas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, 155 correspondieron a amenazas; 15 a descalificación de la labor periodística; 14 a obstaculización de la labor periodística; 12 a descalificación de la labor de defensa de derechos humanos; 11 a actos de intimidación en domicilio; 9 a lesiones; 7 a sustracción de equipo de trabajo; 7 a censura; 7 a obstaculización de la labor de defensa de derechos humanos; 4 a amenazas con arma de fuego; 3 a exposición a fuego cruzado durante cobertura informativa; 3 a daños a equipo de trabajo; 3 a daños a vivienda; 3 a privación de la libertad personal; 3 a agresiones físicas; 3 a desapariciones; 2 a allanamiento de morada; 2 a ataques cibernéticos; 2 a privaciones de la vida; 2 a ataques a periodistas con arma de fuego; 2 a robos de vehículo en grado de tentativa; 2 a disparos de arma de fuego a vehículo; 2 a daños a inmueble; 2 a actos de intimidación mediante persecución vehicular; 2 a ataques a medios de comunicación con arma de fuego; 2 a actos de intimidación en cobertura informativa; 2 a acoso laboral; y 1 caso, respectivamente, de privación de la libertad personal en grado de tentativa, situación de riesgo derivada del ejercicio periodístico, violencia digital, actos de intimidación durante acciones de defensa de derechos humanos, ataque a defensor con arma de fuego, robo de vehículo, actos de intimidación en manifestación, hostigamiento laboral, disparo de arma de fuego a oficinas de defensa de derechos humanos, daños a vehículo, bloqueo de señal telefónica, amenaza con objeto punzocortante, robo de bien mueble, amenaza por razón de género, privación de la libertad personal de familiar, detención, divulgación no autorizada de datos personales en redes sociales, disparo de arma de fuego frente a domicilio, disparo de arma de fuego a domicilio, actos de

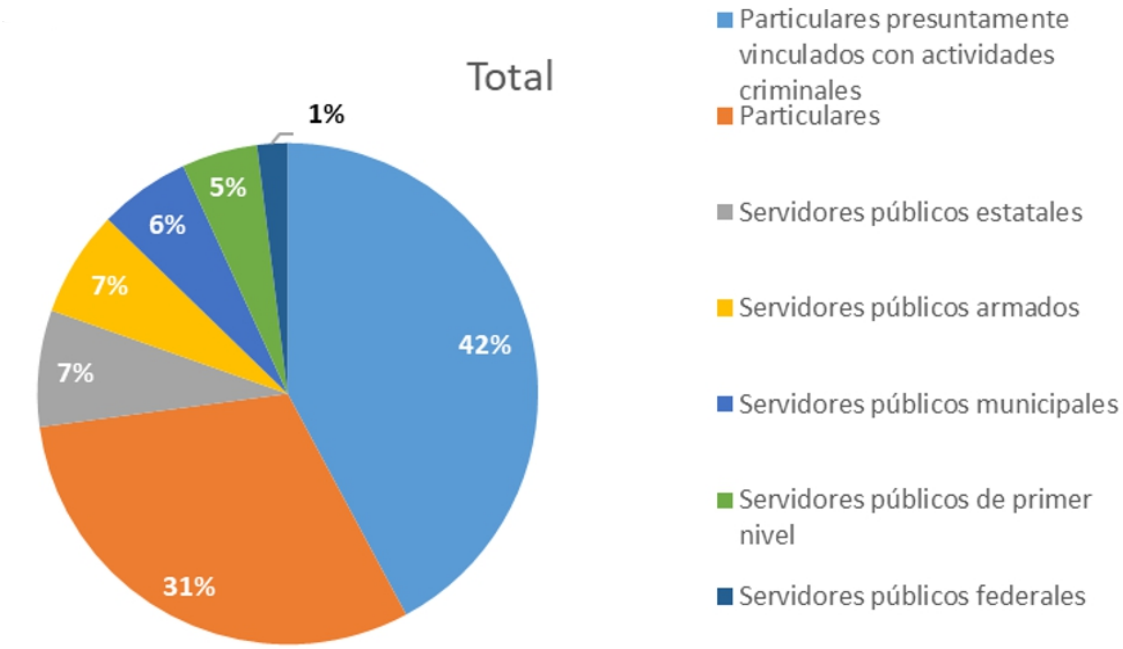
intimidación a la labor de defensa de derechos humanos, lesiones por arma de fuego, robo en inmueble, extorsión, amenaza a familiar con arma de fuego y violación a la privacidad e intimidad personal.

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTAS AGRESIONES Y/O AMENAZAS	CANTIDAD	%
Amenaza	155	50.65%
Descalificación a la labor periodística	15	4.90%
Obstaculización de la labor periodística	14	4.58%
Descalificación a la labor de defensa de derechos humanos	12	3.92%
Actos de intimidación en domicilio	11	3.59%
Lesiones	9	2.94%
Sustracción de equipo de trabajo	7	2.29%
Censura	7	2.29%
Obstaculización a la labor de defensa de derechos humanos	7	2.29%
Amenaza con arma de fuego	4	1.31%
Exposición a fuego cruzado durante cobertura informativa	3	0.98%
Daños a equipo de trabajo	3	0.98%
Daños a vivienda	3	0.98%
Privación de la libertad personal	3	0.98%
Agresiones físicas	3	0.98%
Desaparición	3	0.98%
Allanamiento de morada	2	0.65%
Ataque cibernético	2	0.65%
Privación de la vida	2	0.65%
Ataque a periodista con arma de fuego	2	0.65%
Robo de vehículo en grado de tentativa	2	0.65%
Disparo de arma de fuego a vehículo	2	0.65%
Daños a inmueble	2	0.65%
Actos de intimidación mediante persecución vehicular	2	0.65%
Ataque a medio de comunicación con arma de fuego	2	0.65%
Actos de intimidación en cobertura informativa	2	0.65%
Acoso laboral	2	0.65%
Privación de la libertad personal en grado de tentativa	1	0.33%
Situación de riesgo derivada del ejercicio periodístico	1	0.33%
Violencia digital	1	0.33%
Actos de intimidación durante acciones de defensa de derechos humanos	1	0.33%
Ataque a defensor con arma de fuego	1	0.33%
Robo de vehículo	1	0.33%
Actos de intimidación en manifestación	1	0.33%
Hostigamiento laboral	1	0.33%
Disparo de arma de fuego a oficinas de defensa de derechos humanos	1	0.33%
Daños a vehículo	1	0.33%
Bloqueo de señal telefónica	1	0.33%

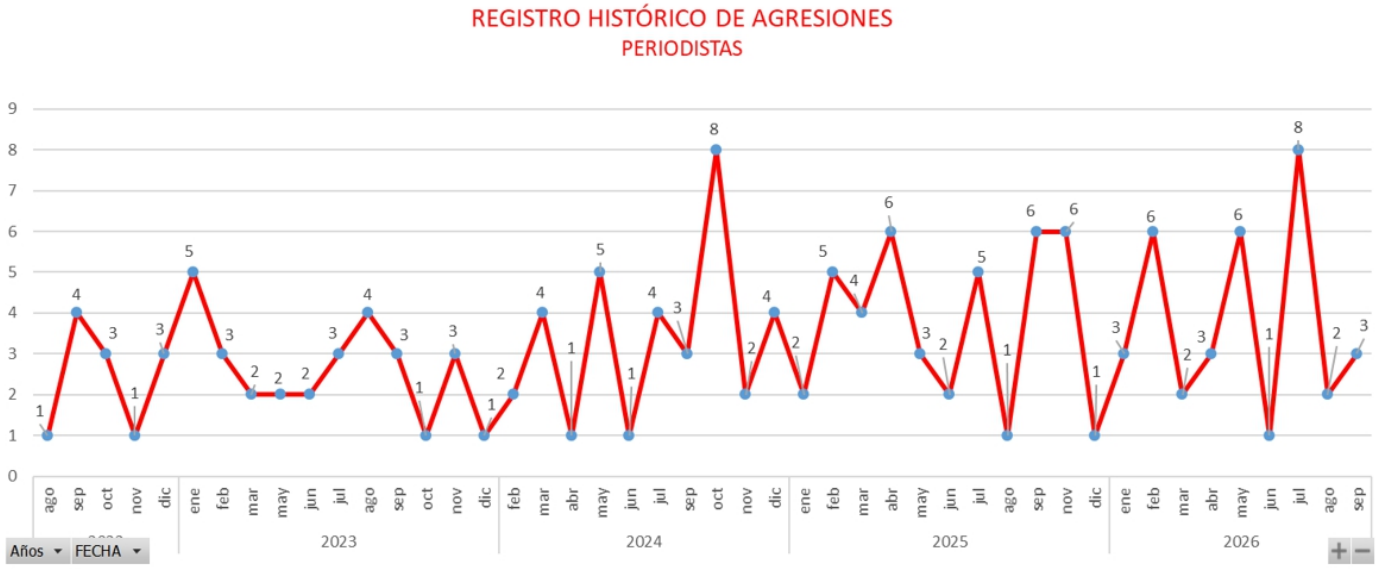
Amenaza con objeto punzo cortante	1	0.33%
Robo de bien mueble	1	0.33%
Amenaza por razón de género	1	0.33%
Privación de la libertad personal de familiar	1	0.33%
Detención	1	0.33%
Divulgación no autorizada de datos personales en redes sociales	1	0.33%
Disparo de arma de fuego frente a domicilio	1	0.33%
Disparo de arma de fuego a domicilio	1	0.33%
Actos de intimidación a la labor de defensa de derechos humanos	1	0.33%
Lesiones por arma de fuego	1	0.33%
Robo en inmueble	1	0.33%
Extorsión	1	0.33%
Amenaza a familiar con arma de fuego	1	0.33%
Violación a la privacidad e intimidad personal	1	0.33%
Total general	**306**	**100.00%**

Respecto a la identificación de los presuntos agresores, de las 306 agresiones y/o amenazas registradas, 129 fueron atribuidas a particulares presuntamente vinculados con actividades criminales, 94 a particulares, 23 a servidores públicos estatales, 21 a servidores públicos armados, 18 a servidores públicos municipales, 15 a servidores públicos de primer nivel y 6 a servidores públicos federales.

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTOS AGRESORES	CANTIDAD
Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales	129
Particulares	94
Servidores públicos estatales	23
Servidores públicos armados	21
Servidores públicos municipales	18
Servidores públicos de primer nivel	15
Servidores públicos federales	6
Total general	**306**



Por su parte, la gráfica siguiente muestra las **agresiones y/o amenazas cometidas exclusivamente en perjuicio de personas periodistas**, siendo un total de **150 agresiones**, de las cuales se aprecia un repunte en el número de agresiones con un máximo histórico en los meses de octubre de 2024 y julio de 2026, con 8 casos, siendo el promedio mensual de agresiones de 3.00, mismas que fueron perpetradas con motivo de la labor de comunicación. Es importante señalar que, en el mes de octubre del año 2025, no se registró ante este Instituto ninguna presunta agresión y/o amenaza cometida en perjuicio de persona periodista derivada de su labor de comunicación.

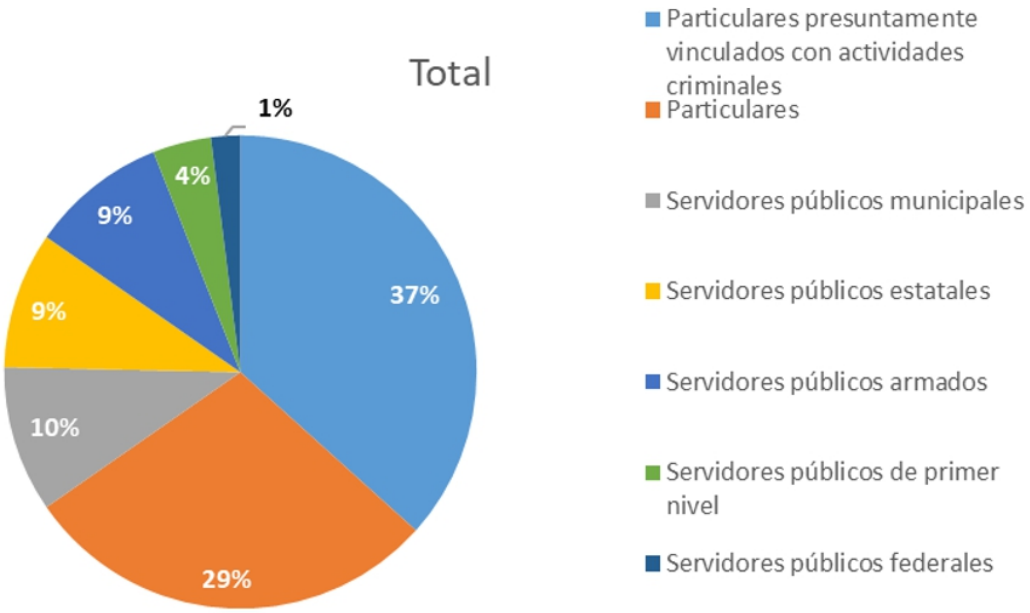


Respecto al tipo y número de presuntas agresiones y/o amenazas registradas en perjuicio de personas periodistas, de las 150 agresiones y/o amenazas documentadas, 66 correspondieron a amenazas; 15 a descalificación de la labor periodística; 14 a obstaculización de la labor periodística; 7 a sustracción de equipo de trabajo; 7 a censura; 3 a daños a equipo de trabajo; 3 a amenazas con arma de fuego; 3 a lesiones; 3 a actos de intimidación en domicilio; 3 a exposición a fuego cruzado durante cobertura informativa; 2 a daños a inmueble; 2 a agresiones físicas; 2 a ataques cibernéticos; 2 a ataques a periodistas con arma de fuego; 2 a actos de intimidación en cobertura informativa; 2 a ataques a medios de comunicación con arma de fuego; y 1 caso, respectivamente, de daños a vehículo, desaparición, daños a vivienda, robo de vehículo en grado de tentativa, disparo de arma de fuego a domicilio, descalificación de la labor de defensa de derechos humanos, situación de riesgo derivada del ejercicio periodístico, violencia digital, detención, disparo de arma de fuego frente a domicilio, privación de la libertad personal, robo de vehículo, acoso laboral y hostigamiento laboral.

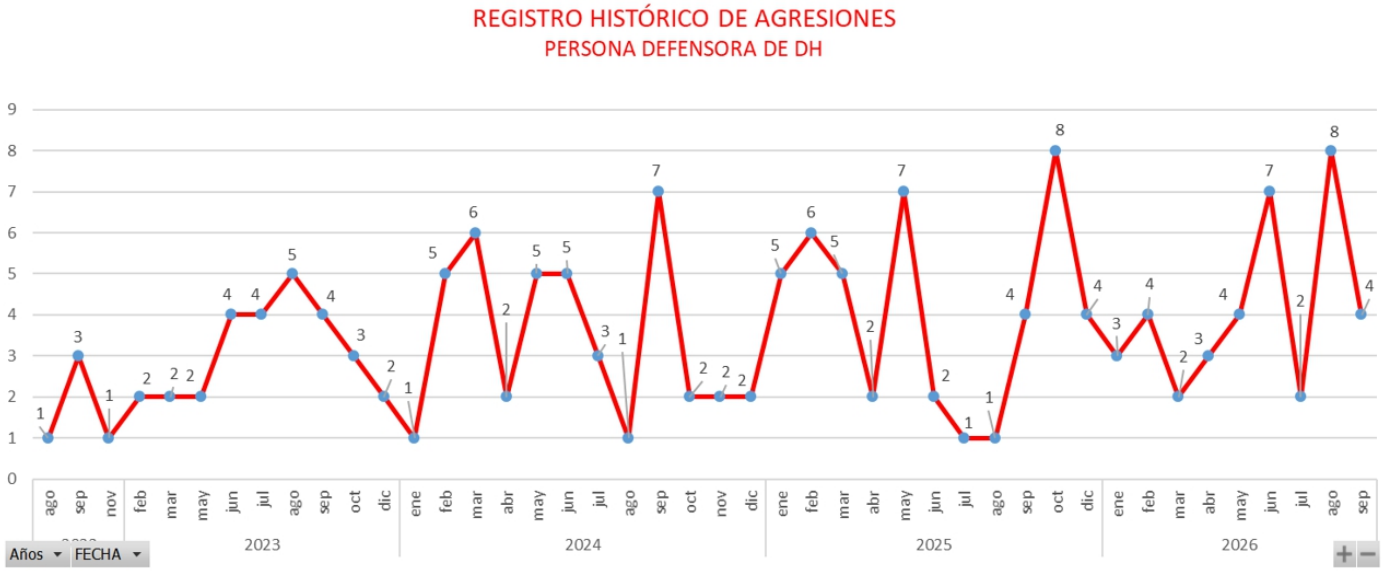
TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTAS AGRESIONES Y/O AMENAZAS	CANTIDAD	%
Amenaza	66	44.00%
Descalificación a la labor periodística	15	10.00%
Obstaculización de la labor periodística	14	9.33%
Sustracción de equipo de trabajo	7	4.67%
Censura	7	4.67%
Daños a equipo de trabajo	3	2.00%
Amenaza con arma de fuego	3	2.00%
Lesiones	3	2.00%
Actos de intimidación en domicilio	3	2.00%
Exposición a fuego cruzado durante cobertura informativa	3	2.00%
Daños a inmueble	2	1.33%
Agresiones físicas	2	1.33%
Ataque cibernético	2	1.33%
Ataque a periodista con arma de fuego	2	1.33%
Actos de intimidación en cobertura informativa	2	1.33%
Ataque a medio de comunicación con arma de fuego	2	1.33%
Daños a vehículo	1	0.67%
Desaparición	1	0.67%
Daños a vivienda	1	0.67%
Robo de vehículo en grado de tentativa	1	0.67%
Disparo de arma de fuego a domicilio	1	0.67%
Descalificación a la labor de defensa de derechos humanos	1	0.67%
Situación de riesgo derivada del ejercicio periodístico	1	0.67%
Violencia digital	1	0.67%
Detención	1	0.67%
Disparo de arma de fuego frente a domicilio	1	0.67%
Privación de la libertad personal	1	0.67%
Robo de vehículo	1	0.67%
Acoso laboral	1	0.67%
Hostigamiento laboral	1	0.67%
Total general	**150**	**100.00%**

Respecto a la identificación de los presuntos agresores en perjuicio de personas periodistas, de las 150 agresiones y/o amenazas registradas, 55 fueron atribuidas a particulares presuntamente vinculados con actividades criminales, 43 a particulares, 15 a servidores públicos municipales, 14 a servidores públicos estatales, 14 a servidores públicos armados, 6 a servidores públicos de primer nivel y 3 a servidores públicos federales.

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTOS AGRESORES	CANTIDAD
Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales	55
Particulares	43
Servidores públicos municipales	15
Servidores públicos estatales	14
Servidores públicos armados	14
Servidores públicos de primer nivel	6
Servidores públicos federales	3
Total general	**150**



Por último, la gráfica siguiente muestra las **agresiones y/o amenazas cometidas exclusivamente en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos**, siendo un total de 156 agresiones, de las cuales se aprecia un repunte en el número de agresiones en el mes de septiembre de 2024, en mayo de 2025 y junio de 2026, con un máximos históricos en los meses de octubre del año 2025 y agosto de 2026, con 8 agresiones, siendo el promedio mensual de agresiones de 3.12, mismas que fueron perpetradas con motivo de la labor de defensa de los derechos humanos. Es importante señalar que, en el mes de noviembre del año 2025, no se registró ante este Instituto ninguna presunta agresión y/o amenaza cometida en perjuicio de persona defensora de derechos humanos derivada de su labor de defensa de los derechos humanos.



Respecto al tipo y número de presuntas agresiones y/o amenazas registradas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos, de las 156 agresiones y/o amenazas documentadas, 89 correspondieron a amenazas; 11 a descalificación de la labor de defensa de derechos humanos; 8 a actos de intimidación en domicilio; 7 a obstaculización de la labor de defensa de derechos humanos; 6 a lesiones; 2 a allanamientos de morada; 2 a desapariciones; 2 a disparos de arma de fuego a vehículo; 2 a daños a vivienda; 2 a actos de intimidación mediante persecución vehicular; 2 a privaciones de la libertad personal; 2 a privaciones de la vida; y 1 caso, respectivamente, de actos de intimidación en manifestación, ataque a defensor con arma de fuego, amenaza con objeto punzocortante, divulgación no autorizada de datos personales en redes sociales, amenaza por razón de género, amenaza con arma de fuego, robo en inmueble, lesiones por arma de fuego, bloqueo de señal telefónica, acoso laboral, robo de bien mueble, extorsión, privación de la libertad personal de familiar, agresiones físicas, amenaza a familiar con arma de fuego, actos de intimidación a la labor de defensa de derechos humanos, disparo de arma de fuego a oficinas de defensa de derechos humanos, robo de vehículo en grado de tentativa, privación de la libertad personal en grado de tentativa, violación a la privacidad e intimidad personal y actos de intimidación durante acciones de defensa de derechos humanos.

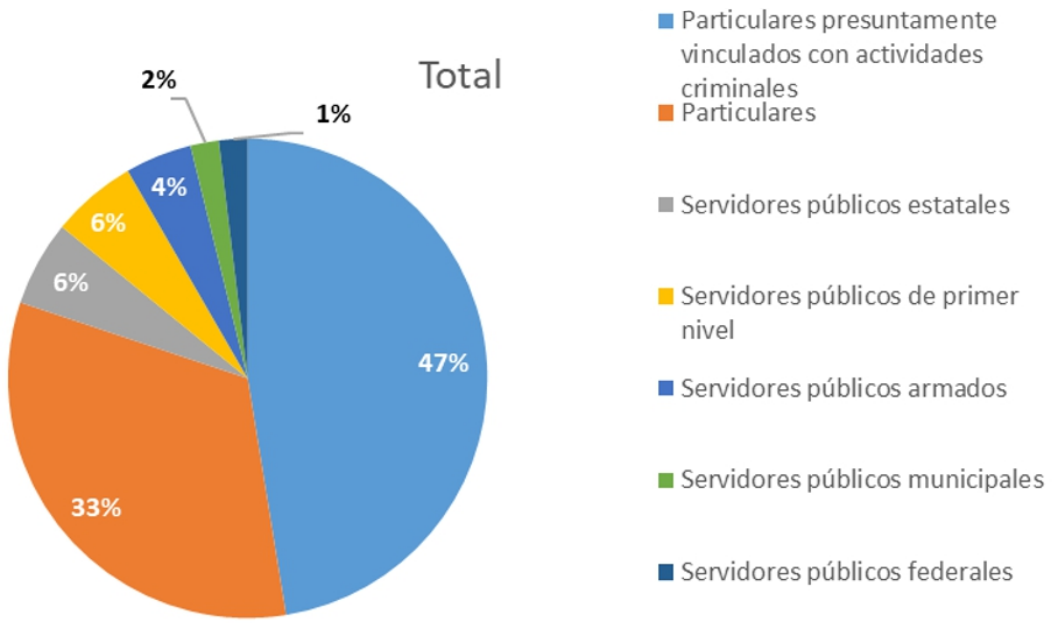


Informe Mensual de Actividades
septiembre 2026

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTAS AGRESIONES Y/O AMENAZAS	CANTIDAD	%
Amenaza	89	57.05%
Descalificación a la labor de defensa de derechos humanos	11	7.05%
Actos de intimidación en domicilio	8	5.13%
Obstaculización a la labor de defensa de derechos humanos	7	4.49%
Lesiones	6	3.85%
Allanamiento de morada	2	1.28%
Desaparición	2	1.28%
Disparo de arma de fuego a vehículo	2	1.28%
Daños a vivienda	2	1.28%
Actos de intimidación mediante persecución vehicular	2	1.28%
Privación de la libertad personal	2	1.28%
Privación de la vida	2	1.28%
Actos de intimidación en manifestación	1	0.64%
Ataque a defensor con arma de fuego	1	0.64%
Amenaza con objeto punzo cortante	1	0.64%
Divulgación no autorizada de datos personales en redes sociales	1	0.64%
Amenaza por razón de género	1	0.64%
Amenaza con arma de fuego	1	0.64%
Robo en inmueble	1	0.64%
Lesiones por arma de fuego	1	0.64%
Bloqueo de señal telefónica	1	0.64%
Acoso laboral	1	0.64%
Robo de bien mueble	1	0.64%
Extorsión	1	0.64%
Privación de la libertad personal de familiar	1	0.64%
Agresiones físicas	1	0.64%
Amenaza a familiar con arma de fuego	1	0.64%
Actos de intimidación a la labor de defensa de derechos humanos	1	0.64%
Disparo de arma de fuego a oficinas de defensa de derechos humanos	1	0.64%
Robo de vehículo en grado de tentativa	1	0.64%
Privación de la libertad personal en grado de tentativa	1	0.64%
Violación a la privacidad e intimidad personal	1	0.64%
Actos de intimidación durante acciones de defensa de derechos humanos	1	0.64%
Total general	**156**	**100.00%**

Respecto a la identificación de los presuntos agresores en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos, de las 156 agresiones y/o amenazas registradas, 74 fueron atribuidas a particulares presuntamente vinculados con actividades criminales, 51 a particulares, 9 a servidores públicos estatales, 9 a servidores públicos de primer nivel, 7 a servidores públicos armados, 3 a servidores públicos municipales y 3 a servidores públicos federales.

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTOS AGRESORES	CANTIDAD
Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales	74
Particulares	51
Servidores públicos estatales	9
Servidores públicos de primer nivel	9
Servi dores públicos armados	7
Servidores públicos municipales	3
Servidores públicos federales	3
Total general	**156**



Informe Mensual de Actividades
septiembre 2026

- **MAPA DE RIESGO** Septiembre 2026

Accede al mapa de riesgo con este código QR



Coordinación General Jurídica

Las principales actividades realizadas por la persona responsable de la Coordinación General Jurídica del IPPPDDHyP en el mes de septiembre del presente año 2026, consistieron en las siguientes:

- Acciones de enlace con personal de entes públicos y privados.

- Elaboración de convenios de colaboración y/o coordinación.

- Revisión y/o apoyo en la elaboración de documentación diversa para las distintas áreas del Instituto.

- Realización de estudios, investigaciones y/o análisis de temas o asuntos.

- Elaboración de oficios variados y otros documentos diversos.

- Asesoría y orientación jurídica a las siguientes áreas del Instituto:

 - Dirección General;
 - Secretaría Técnica;
 - Unidad de Transparencia;
 - Coordinación General Administrativa;
 - Coordinación General de Medidas;
 - Coordinación General de Capacitación, y
 - Órgano Interno de Control.

Coordinación General de Capacitación

Durante el mes de septiembre del año 2026, el personal de la Coordinación General de Capacitación del Instituto, llevó a cabo vinculación institucional, capacitación, acercamiento, acompañamiento a marcha, trámite para apoyo psicológico, entrega de material de difusión y diversas capacitaciones internas. Se desglosan a continuación:

Vinculación Institucional:

- Personal del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, mantuvieron diferentes vinculaciones institucionales con diversos organismos, con la finalidad de llevar a cabo intercambio de información y buenas prácticas, así como capacitaciones externas e internas.

Capacitación Externa:

- Los días 7, 9, 14 y 15 de septiembre personal del Instituto llevó a cabo capacitación con defensores de derechos humanos y periodistas de Culiacán, Sinaloa, a quienes se le impartió capacitación sobre las funciones y atribuciones del instituto y medidas de prevención. Se hizo entrega de material de información.





- El día 29 de septiembre del presente año, a través del Programa itinerante, personal del Instituto llevó a cabo acercamiento y capacitación con defensores de derechos humanos y periodistas en los municipios de Angostura y Salvador Alvarado, a quienes se les impartió capacitación sobre las funciones y atribuciones del instituto y medidas de prevención. Se hizo entrega de material de información.



Capacitación Interna:

- El día 07 de septiembre del año en curso, de forma virtual, personal de este Instituto, estuvo presente la capacitación sobre la sesión 4 del curso archivística para las entidades fiscalizadoras de los estados y municipios 2026", impartido por personal del Archivo General de la Nación y el Consejo Nacional de Archivos.

- El día 09 de septiembre del año en curso, de manera presencial, personal de este Instituto, estuvo presente en la capacitación "Las estadísticas de matriz de indicadores para resultados para su análisis y proyección de valores del ejercicio 2027", impartido por personal administrativo del propio Instituto.

- El día 24 de septiembre del año en curso, de manera presencial, personal de este Instituto, estuvo presente en el curso "Actualidad y Desgaste de los Derechos Humanos", llevado a cabo en la Casa de los Saberes Jurídicos de Culiacán, Sinaloa, impartido por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.

Acercamiento:

- Los días 2, 3, 4, 8, 10, 11 y 29 de septiembre del presente año, personal de este Instituto, mantuvo acercamiento de manera telefónica y presencial con periodistas y defensores de derechos humanos, de los municipios de Culiacán, Ahome, Mazatlán, Angostura y Salvador Alvarado con la finalidad de hacerles llegar chalecos distintivos y calcas adhesivas como medidas de prevención para su labor.

Labor de acompañamiento a marcha:

- El día 13 de septiembre del presente año, personal de este Instituto, estuvo presente acompañando a defensoras de derechos humanos y periodistas en la marcha por la paz, llevada a cabo en Culiacán, Sinaloa.

Brindar apoyo psicológico a personas defensoras de derechos humanos y periodistas:

- Durante el mes que se informa, como parte de las medidas de prevención, se realizaron los tramites correspondientes para el otorgamiento de apoyo psicológico como medida de prevención para una defensora de derechos humanos.

Informe Mensual de Actividades
septiembre 2026

Se presenta el total de actividades realizadas durante el mes que se informa:

ACTIVIDAD	NÚMERO DE EVENTO	EXTERNO	INTERNO
ACERCAMIENTO	11	11	
ACOMPAÑAMIENTO A MARCH	1	1	
CAPACITACIÓN	13	9	4
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	7	7	
APOYO PSICOLÓGICO	1	1	
TOTAL GENERAL	**33**	**29**	**4**

- Personal de la Coordinación General de Capacitación de este Instituto, realizaron diversas llamadas telefónicas con periodistas y defensores de derechos humanos con el objetivo de lograr acercamiento y capacitación.

Se presenta el número y tipo de beneficiarios del mes que se informa:



Servidores Públicos
216

Defensores de DDHH
17



Periodistas
56

Total
289

Se distribuyeron como medidas de prevención materiales diversos:

Materiales	
Trípticos	32
Manuales de autoprotección	35
Chalecos a defensores	7
Chalecos a periodistas	5
Adhesivos imantados	14
Volantes	45

Efemérides publicadas del mes que se informa:

- El día 05 de septiembre del año 2026, se publicó el boletín informativo la efeméride por el Día del Periodista Turístico.
- El día 08 de septiembre del año 2026, se publicó el boletín informativo la efeméride por el Día Internacional del Periodista.
- El día 20 de septiembre del año 2026, se publicó el boletín informativo la efeméride por el Día Mundial de la Libertad de Expresión del Pensamiento.







Informe Mensual de Actividades
septiembre 2026

Correos de difusión, publicaciones en redes sociales y carga de información en la página web institucional:

- En el mes de septiembre de 2026, se enviaron 2 correos de difusión con la siguiente temática y su respectivo alcance aproximado:

FECHA	DOCUMENTO ENVIADO	CORREOS ENVIADOS
MES DE SEPTIEMBRE		
07/09/2026	Convocatoria Consejo Consultivo del IPPPDDHyP	1,075
23/09/2026	Informe de actividades mes de agosto 2026	1,075

- En lo que a redes sociales respecta, se realizaron **88 publicaciones** en redes sociales.

30 **28** **30**

- La página web institucional tuvo **14 actualizaciones** en el mes septiembre.